ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CALCETA EL DIA CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Calceta, a los cinco días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 20H00 de la noche, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela Camilo Ponce Enríquez, de la ciudad de Calceta, cantón Bolívar, provincia de Manabí; se reúnen todos los socios de la empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A., señores: JOSELITO GUSTAVO ZAMBRANO POSLIGUA, con participación del 25%; señor FERNANDO ANTONIO ZAMBRANO CARDENAS, con participación del 25%; señor JOSE NELSON ZAMBRANO CARDENAS, participación del 25%; y, señor GUSTAVO ADOLFO ZAMBRANO RUEDA, participación del 25%; todos y cada uno de los prenombrados socios que conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; quienes por unanimidad resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y, se instala la sesión bajo la presidencia del señor JOSELITO GUSTAVO ZAMBRANO POSLIGUA; y, actuando como secretario el señor GUSTAVO ADOLFO ZAMBRANO RUEDA; para, tratar en la presente sesión los siguientes puntos:

1. Aprobar los Balances correspondientes al año 2013.
2. Autorizar al presidente de la compañía para gestionar el ingreso de nuevos socios para su crecimiento.

Una vez que el secretario elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del capital social pagado, el presidente de la compañía declaró legalmente instalada la sesión y dispuso se dé a conocer el orden del día.

Siendo las veinte un horas quince minutos, y no habiendo otro asunto que tratar; el presidente, ordena un receso para la elaboración del acta correspondiente; la misma, que una vez puesta a consideración de los concurrentes, es suscrita por ellos en señal de aceptación; de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías.

Dado y firmado en la ciudad de Calceta, el día cinco de abril de 2014; 21:30.

Joselito Gustavo Zambrano Posligua
PRESIDENTE

Gustavo Adolfo Zambrano Rueda
SECRETARIO

Fernando Antonio Zambrano Cárdenas
ACCIONISTA

José Nelson Zambrano Cárdenas
ACCIONISTA

CERTIFICO, que el acta que antecede es igual a su original; la misma que reposa en el libro de actas y sesiones de la empresa TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A.; y, archivos de la compañía, a los cuales me remito en casos necesarios.